SP-140 - CU-0775-2023

Manizales; 2023-01-27

Franklyn Edwin Prieto Alvarado
Director de Vigilancia y Análisis del Riesgo en Salud Pública
Instituto Nacional de Salud
Carrera 14a # 58a 29
Bogotá, D.C

Asunto: **Solicitud de priorización para el curso Frontline basico en el departamento de Caldas**

Atento Saludo,

Para la Dirección Territorial de Salud de Caldas el proceso de capacitación de los profesionales en el área de vigilancia en salud pública es una tarea continua y de especial interés, por ello y teniendo en cuenta la oferta en formación del Programa de Entrenamiento en Epidemiología de Campo Frontline, solicitamos se programa dicho curso para el año 2023, preferiblemente después del mes de mayo en el departamento de Caldas.

Frente a lo descrito en los lineamientos SIVIGILA 2023 informamos:

1. Tipo de modalidad del curso: De ser posible solicitamos la realización presencial del curso.
2. Número de tutores en la entidad territorial capacitados para curso de entrenamiento en epidemiologia de campo- Frontline: En el departamento de Caldas contamos actualmente con 7 tutores certificados, una profesional de planta, seis profesionales que ya se encuentran contratados mediante modalidad de prestación de servicios y una profesional de uno de los municipios.

Nombre	Formación
Claudia Patricia Narváez	Medica Epidemióloga

Nombre	Formación
Avellaneda	
Carlos Eduardo Rivera Molano	Medico Epidemiólogo
Eduardo Lozano Ordoñez	Medico Epidemiólogo
Carolina Castañeda Gomez	Administrada Pública Epidemióloga
Manuela Fernanda Toro Henao	Enfermera auditora estudiante de 4 año de maestría en epidemiologia
Mónica Alexandra Diaz	Bacterióloga Epidemióloga
Natalia Andrea Alzate Bedoya	Profesional en Desarrollo Familiar, Administradora en salud Estudiante de epidemiologia
Luisa Maria Guerrero Arroyave	Enfermera, FTP Intermedio

3. Garantía de la logística del curso: A través de la gestión intersectorial podemos garantizar espacios con acceso a internet.
4. Número de personas a capacitar: Consideramos que la convocatoria podría contar con un número de participantes de 20 a 25 personas del orden departamental y municipal.
5. Permiso y compromiso de los estudiantes a terminar el curso: Previo al proceso de capacitación realizaremos los compromisos por escrito requeridos por el curso.

Quedamos atentos a su respuesta.

FIRMA ELECTRÓNICA
Norberto Luis Sepulveda Andrade
Subdirector de Salud Pública

Anexos: indique aquí los anexos.

C.c.: Indique las copias adicionales

Elaborado por: Natalia Andrea Alzate Bedoya - Contratista Vigilancia Epidemiológica
Revisado por: Norberto Luis Sepulveda Andrade - Subdirector de Salud Pública